

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, A LA ESCALA DE CIENTÍFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA 25352 (Resolución 400/38503/2024), de 25 de noviembre, B.O.E. Nº 293 de 5 de diciembre de 2024.

TRIBUNAL CALIFICADOR nº 1

Según consta en el apartado 11 de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de veinte días hábiles para presentar la documentación a valorar en la fase de concurso.

Al haberse declarado el mes de agosto inhábil a efectos del cómputo de plazos de esta convocatoria, dicho plazo se iniciará el 10 de julio y finalizará el día 5 de septiembre.

En Torrejón de Ardoz, a la fecha de firma.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL